

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C. 11 de marzo de 2021, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho vencido el término anterior. Sírvase proveer.

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, DC.**

Bogotá, D.C., diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021)
PROCESO: 2019-00451

Teniendo en cuenta la solicitud militante a folio 8 del C.2, se ordena la actualización del oficio No 19-1260. Secretaría proceda de conformidad.

Para el trámite del oficio que comunica la anterior cautela, debe precisarse que el presente cartular se encuentra de manera física en las instalaciones del Despacho, motivo por el cual el interesado deberá solicitar cita para su retiro.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
JUEZ
(3)

ET

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 23 de marzo de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 19

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria